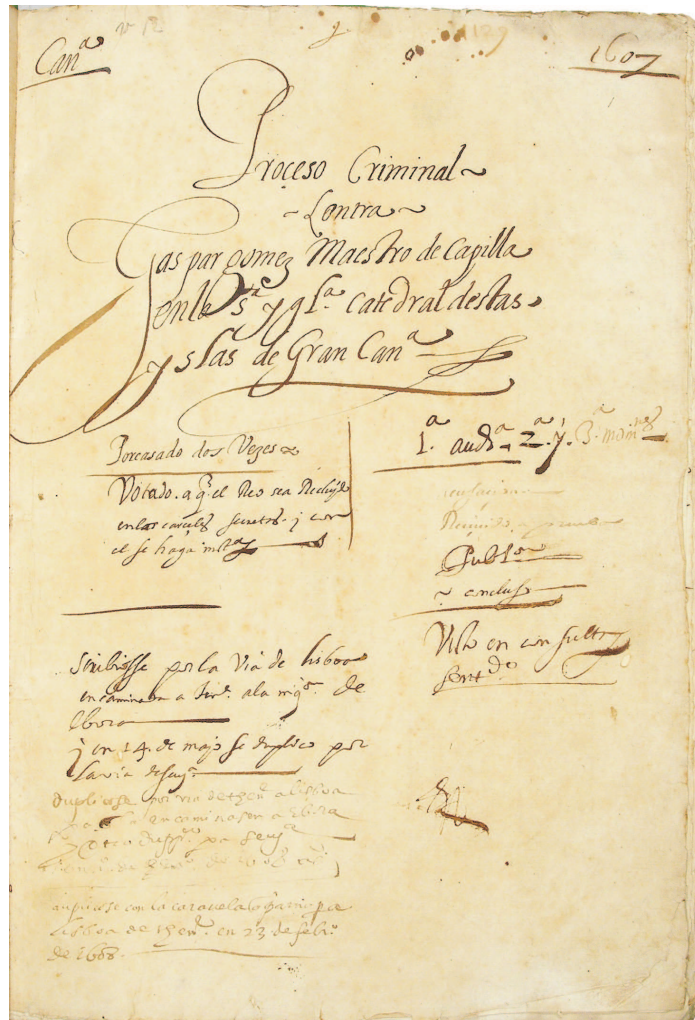


Gaspar Gomes, el músico bigamo



Inicio del proceso contra Gaspar Gomes por bigamia.

El centro de documentación de El Museo Canario cuenta entre sus colecciones con el Archivo de la Santa Inquisición de Canarias, uno de los más importantes de nuestros fondos en cuanto que abarca más de tres siglos de historia. Este archivo está conformado por dos partes: el llamado Fondo General, que constituye el cuerpo principal; y la Colección Bute, compuesta por los documentos que en el siglo XIX trasladó a Inglaterra el tercer marqués de Bute, los cuales fueron recuperados para El Museo Canario en 1957 en subasta pública celebrada en Londres.

Dentro de la Colección Bute encontramos el proceso llevado a cabo contra el músico portugués Gaspar Gomes a causa de su condición de bigamo, una circunstancia que no nos ha de resultar extraña debido a las características de la emigración de su tiempo, pero que en el caso de Gomes nos presenta rasgos ciertamente novelescos. Siguiendo los 81 documentos de este proceso podemos reconstruir su historia.

Gaspar Gomes había llegado a Las Palmas en 1603 junto con otros músicos, todos ellos contratados en Sevilla para cubrir las muchas vacantes que la epidemia de peste declarada en 1601 había dejado en la capilla de música. Entre los fallecidos estaba Francisco de la Cruz, maestro de capilla al que habría de sustituir Gomes.



El Museo Canario

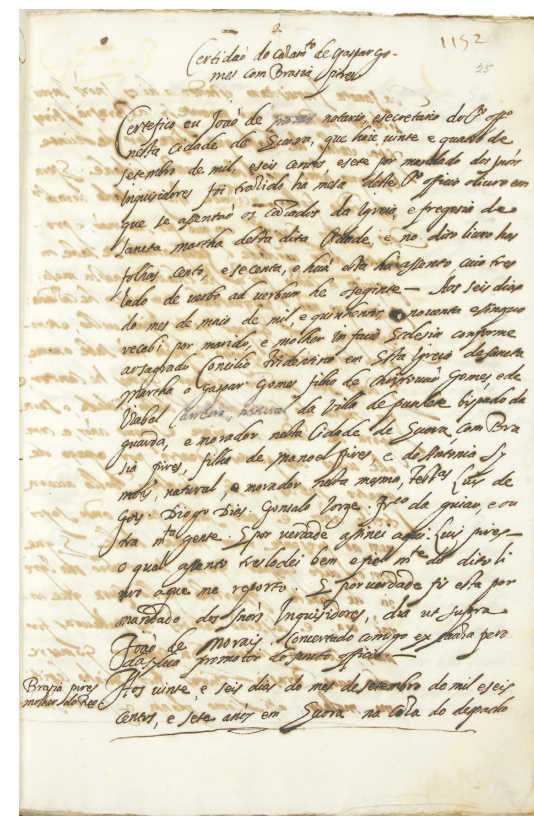
Dr. Verneau, 2. Vegueta
35001 Las Palmas de Gran Canaria
info@elmuseocanario.com
www.elmuseocanario.com

Recién establecido en Las Palmas, ya en 1604 decide el músico contraer matrimonio en Santa Brígida con Isabel Luis, de nueve años de edad, perteneciente a una familia relacionada con la oligarquía insular y pariente de su antecesor en la capilla. El matrimonio se celebró en enero de 1605, habiendo declarado el músico ser soltero y natural de Lisboa, y que su madre se llamaba Leonor. Nada de ello era cierto, pues Gaspar Gomes, hijo de Isabel Carreira, nació en 1579 en el pequeño pueblo de Punhete, en el centro de Portugal. Pertenecía a una familia de labradores, pero siendo niño se trasladó a Évora para ser mozo de coro en la catedral, donde su hermano mayor era ya cantor. En Évora estudió música con el famoso Filipe de Magalhães y frecuentó el hogar de Antónia Simões, con cuya hija, Brasia Pires, se casó en 1595, cuando ella tenía unos trece años y él quince o dieciséis.

Dos años después de su segundo matrimonio, en enero de 1607, llegó a Gran Canaria otro músico portugués, Custódio Camelo, que necesitaba un empleo porque había sido desvalijado por piratas holandeses en su camino hacia el Brasil. Camelo fue aceptado como cantor en la capilla de música catedralicia, y aunque conocía la situación de Gomes le aseguró que no debía preocuparse por ello, aconsejándole que documentara su situación en Évora a través de su hermano para no tener problemas. Sin embargo, al llegar la Semana Santa Camelo delató ante la Inquisición la bigamia de su compañero. Enterado de ello, Gaspar Gomes huyó de inmediato y trató de tomar un barco a Tenerife, pero el capitán le negó el pasaje alegando que el maestro de capilla no debía faltar a las funciones de la Semana Santa, de manera que se vio obligado a huir a pie y tomó el camino de Agaete.

Cuando el fugitivo fue interceptado en esta villa se dio aviso a la Inquisición, que se hizo cargo del reo y lo trasladó de vuelta a la ciudad. Allí, interrogado por el Santo Oficio, declaró que, en efecto, se había casado con Brasia Pires, pero que el matrimonio no se hizo efectivo porque ella mantenía relaciones con un supuesto pariente que residía en su casa, en tanto que él se relacionaba carnalmente con la madre. Gomes aseguró que quince días después había abandonado

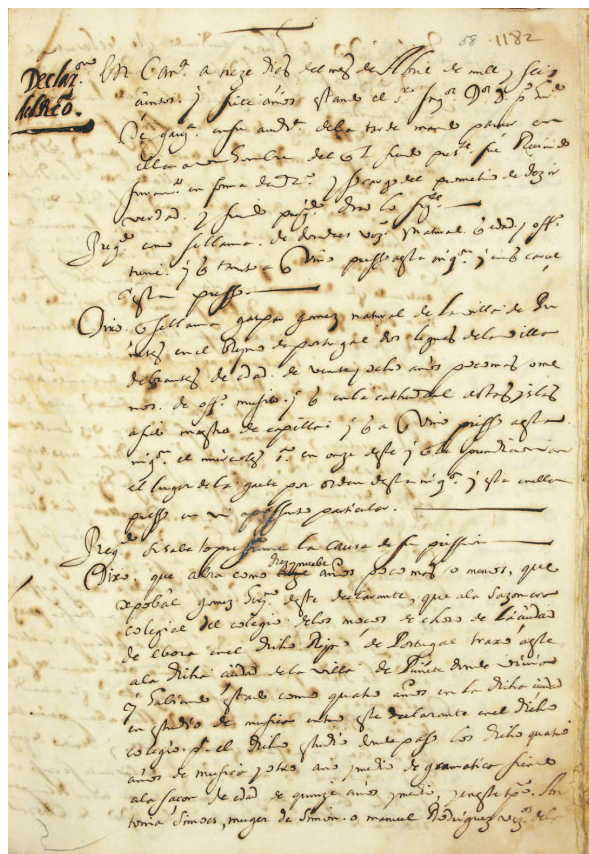
su nuevo hogar y, rechazado por sus padres y por su hermano, había marchado a España. En el monasterio de Guadalupe de Cáceres le impusieron la penitencia de peregrinar descalzo a Roma, y en Utrera (Sevilla) un fraile le aseguró que bastaba con que lo hiciera con un cinturón de esparto, y no descalzo. Sin embargo, su peregrinación terminó en Córdoba, donde entró al servicio de Luis de Haro, futuro marqués del Carpio, con quien estuvo nueve años. En este tiempo pasaron por allí un fraile franciscano y un estudiante, ambos portugueses, que le informaron de la muerte de su esposa y de su suegra. Por ello, cuando en 1603 dejó el marquesado del Carpio y fue contratado por la catedral canaria, no pensó que tuviera vigente ningún vínculo matrimonial.



Certificación del primer matrimonio expedida en Évora por la Inquisición portuguesa.

Gomes, según su declaración, no había tratado de huir de la Inquisición sino marchar a descubrir su verdadera situación para poder informar directamente al inquisidor general, de quien esperaba comprensión.

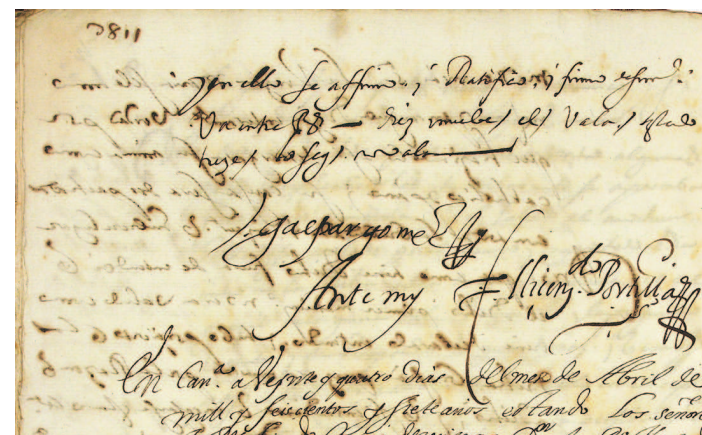
Sin embargo, lo cierto es que su primera esposa y la madre de ésta estaban vivas, de manera que la Inquisición portuguesa las interrogó como parte del proceso canario. Así se supo que en realidad Gomes convivió con la familia hasta cuatro meses después del matrimonio, y no quince días, dando por falsa la declaración del interesado.



Primera declaración de Gaspar Gomes, el 13 de abril de 1607.

Declarado bígamo, Gaspar Gomes permaneció en las cárceles secretas de la Inquisición, acumulando una deuda por no poder pagar su manutención en ellas, desde abril de 1607 hasta diciembre de 1608, y fue condenado a ser paseado en burro por Las Palmas con un capirote alusivo a la bigamia. Después de cumplir este castigo fue entregado a la justicia seglar, que aún le haría cumplir cuatro años de galeras.

En cuanto al delator, Custódio Camelo, parece que también tenía un pasado turbio. La declaración de Gomes aseguraba que había sido fraile trinitario en Santarem, pero se fue de su convento para casarse. Tiempo después, descubriendo que la esposa le era infiel con un criado, trató de matar a ambos pero fue detenido por la justicia y enviado a la cárcel, donde también ingresaron la mujer y su amante acusados de adulterio. Camelo aprovechó entonces para asesinarlos allí mismo. El viaje del homicida a Brasil, interrumpido por los piratas, respondía, en realidad, a su destierro. Esta acusación de Gomes no parece que surtiera el efecto deseado, pero tiene visos de ser cierta si comprobamos que, años después, el propio Camelo sería detenido por otro asesinato, cometido en 1614 contra un fraile.



Firmas de Gaspar Gomes y el escribano Portilla al pie de la declaración.



Descripción ISAD(g)

Área de identificación

Código de referencia: ES 35001 AMC/INQ/CB-0045.001

Signatura antigua: Serie 2/Tomo 12

Sección: Administración general de justicia

Subsección: Causas de fe

Serie: Libros de penitenciados

Código de clasificación: 3.1.3

Título: Contra Gaspar Gomes, portugués, maestro de capilla de la catedral de Canarias, por bigamia

Fecha: 1607.Abril.8-1609

Volumen: 97

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta

Área de contexto

Nombre del productor: Inquisición de Canarias

Área de contenido y estructura

Alcance y contenido: Contra Gaspar Gomes [Gaspar Gómez], portugués, maestro de capilla de la Catedral de Canarias, por bigamia

Notas: El documento comienza en el folio 1 del libro

Documento digitalizado

Materia: Bigamia

Bibliografía

- TORRE, Lola de la. "Gaspar Gomes, maestro de capilla de la catedral de Las Palmas (1603-1607/9) y su proceso inquisitorial". *El Museo Canario*, LI (1996), pp. 475-482.